



EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
acredita a:

CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S

NIT. 901.312.112-4

Carrera 13 A No 28-38 Piso 2, Bogotá D.C., Colombia.

La evaluación y acreditación de este organismo de evaluación de la conformidad, se han realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

CEA-4.1-10 V - 01

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo

19-ECD-001

*Esta Acreditación está sujeta a que el organismo de evaluación de la conformidad se mantenga conforme con los requisitos especificados, lo cual será evaluado por ONAC.
La vigencia de este certificado se puede verificar en www.onac.org.co*

Certificado de Acreditación

19-ECD-001

Fecha Publicación del Otorgamiento:

2020-02-04

Fecha de Renovación:

Fecha de Publicación Última Actualización:

2021-09-09

Fecha de Vencimiento:

2023-02-03



Director Ejecutivo



ANEXO DE CERTIFICADO

CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S
19-ECD-001
ACREDITACIÓN CEA-4.1-10 V-01



Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-4.1-10
Emisión de certificados Digitales de Persona Natural en dispositivos Locales y/o Centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas 6. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de datos de creación de las firmas electrónicas 	<p>ETSI EN 319 411-1 Agosto de 2017 ETSI EN 319 411-2 Agosto de 2017 FIPS 140-2 Level 3 Mayo 2001 ITU –T-X.500 Octubre 2012 ITU –T- X.509 v3 Octubre 2012 RFC 3647 Noviembre 2003 RFC 5280 Mayo 2008 RFC 6960 Junio 2013 SHA-256 Tamaño de clave mínimo RSA 2048 bits Agosto 2002 RFC 5126 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) RFC 5652 Cryptographic Message Syntax (CMS). ETSI TS 101 733 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) W3C XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS (EN) 101 903 XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS(EN) 102 778 PDF Advanced Electronic Signature Profiles (PAdES)</p>
Emisión de certificados Digitales de Persona Jurídica en dispositivos Locales y/o Centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas 6. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de datos de creación de las firmas electrónicas 	<p>ETSI EN 319 411-1 Agosto de 2017 ETSI EN 319 411-2 Agosto de 2017 FIPS 140-2 Level 3 Mayo 2001 ITU –T-X.500 Octubre 2012 ITU –T- X.509 v3 Octubre 2012 RFC 3647 Noviembre 2003 RFC 5280 Mayo 2008 RFC 6960 Junio 2013 SHA-256 Tamaño de clave mínimo RSA 2048 bits Agosto 2002 RFC 5126 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) RFC 5652 Cryptographic Message Syntax (CMS). ETSI TS 101 733 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) W3C XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS (EN) 101 903 XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS(EN) 102 778 PDF Advanced Electronic Signature Profiles (PAdES)</p>

Requisitos para la entidad de certificación digital
Ley 527 de 1999
Decreto Ley 0019 de 2012
Decreto 333 de 2014



ANEXO DE CERTIFICADO

CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S
19-ECD-001
ACREDITACIÓN CEA-4.1-10 V-01



Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-4.1-10
<p>Emisión de certificados Digitales de Apoderado en dispositivos Locales y/o Centralizados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas 6. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de datos de creación de las firmas electrónicas 	<p>ETSI EN 319 411-1 Agosto de 2017 ETSI EN 319 411-2 Agosto de 2017 FIPS 140-2 Level 3 Mayo 2001 ITU –T-X.500 Octubre 2012 ITU –T- X.509 v3 Octubre 2012 RFC 3647 Noviembre 2003 RFC 5280 Mayo 2008 RFC 6960 Junio 2013 SHA-256 Tamaño de clave mínimo RSA 2048 bits Agosto 2002 RFC 5126 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) RFC 5652 Cryptographic Message Syntax (CMS). ETSI TS 101 733 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) W3C XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS (EN) 101 903 XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS(EN) 102 778 PDF Advanced Electronic Signature Profiles (PAdES)</p>
<p>Emisión de certificados Digitales de Función Pública en dispositivos Locales y/o Centralizados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas 6. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de datos de creación de las firmas electrónicas 	<p>ETSI EN 319 411-1 Agosto de 2017 ETSI EN 319 411-2 Agosto de 2017 FIPS 140-2 Level 3 Mayo 2001 ITU –T-X.500 Octubre 2012 ITU –T- X.509 v3 Octubre 2012 RFC 3647 Noviembre 2003 RFC 5280 Mayo 2008 RFC 6960 Junio 2013 SHA-256 Tamaño de clave mínimo RSA 2048 bits Agosto 2002 RFC 5126 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) RFC 5652 Cryptographic Message Syntax (CMS). ETSI TS 101 733 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) W3C XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS (EN) 101 903 XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS(EN) 102 778 PDF Advanced Electronic Signature Profiles (PAdES)</p>

Requisitos para la entidad de certificación digital
Ley 527 de 1999
Decreto Ley 0019 de 2012
Decreto 333 de 2014



ANEXO DE CERTIFICADO

CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S

19-ECD-001

ACREDITACIÓN CEA-4.1-10 V-01

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo



SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-4.1-10
Emisión de certificados Digitales de Pertenencia Empresa en dispositivos Locales y/o Centralizados	<ol style="list-style-type: none">1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas.2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles.3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999.4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas6. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de datos de creación de las firmas electrónicas	ETSI EN 319 411-1 Agosto de 2017 ETSI EN 319 411-2 Agosto de 2017 FIPS 140-2 Level 3 Mayo 2001 ITU -T-X.500 Octubre 2012 ITU -T- X.509 v3 Octubre 2012 RFC 3647 Noviembre 2003 RFC 5280 Mayo 2008 RFC 6960 Junio 2013 SHA-256 Tamaño de clave mínimo RSA 2048 bits Agosto 2002 RFC 5126 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) RFC 5652 Cryptographic Message Syntax (CMS). ETSI TS 101 733 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) W3C XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS (EN) 101 903 XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS(EN) 102 778 PDF Advanced Electronic Signature Profiles (PAdES)
Emisión de certificados Digitales de Representante Legal en dispositivos Locales y/o Centralizados	<ol style="list-style-type: none">1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas.2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles.3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999.4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas6. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de datos de creación de las firmas electrónicas	ETSI EN 319 411-1 Agosto de 2017 ETSI EN 319 411-2 Agosto de 2017 FIPS 140-2 Level 3 Mayo 2001 ITU -T-X.500 Octubre 2012 ITU -T- X.509 v3 Octubre 2012 RFC 3647 Noviembre 2003 RFC 5280 Mayo 2008 RFC 6960 Junio 2013 SHA-256 Tamaño de clave mínimo RSA 2048 bits Agosto 2002 RFC 5126 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) RFC 5652 Cryptographic Message Syntax (CMS). ETSI TS 101 733 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) W3C XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS (EN) 101 903 XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS(EN) 102 778 PDF Advanced Electronic Signature Profiles (PAdES)

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999

Decreto Ley 0019 de 2012

Decreto 333 de 2014



ANEXO DE CERTIFICADO

CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S

19-ECD-001

ACREDITACIÓN CEA-4.1-10 V-01

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo



SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-4.1-10
Servicio de estampado cronológico	5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos.	ETSI EN 319 421 marzo 2016 FIPS 140-2 Level 3 Mayo 2001 ITU -T- X.509 v3 Octubre 2012 ITU -T-X.500 Octubre 2012 SHA-256 Tamaño de clave mínimo RSA 2048 bits Agosto 2002 RFC 3161 Agosto 2001 RFC 3628 Noviembre 2003 RFC 3647 Noviembre 2003 RFC 5280 Mayo 2008 RFC 5905 Junio 2010 RFC 6960 Junio 2013
Generación de Firmas Digitales	2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas	ETSI TS (EN) 101 903 XML Advanced Electronic Signatures (XAeS) ETSI TS(EN) 102 778 PDF Advanced Electronic Signature Profiles (PAeS) RFC 5126 CMS Advanced Electronic Signatures (CAeS) RFC 5652 Cryptographic Message Syntax (CMS) ETSI TS 101 733 CMS Advanced Electronic Signatures (CAeS) W3C XML Advanced Electronic Signatures (XAeS)
Generación de Firmas electrónicas Certificadas	6. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de datos de creación de las firmas electrónicas. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas	RFC 5126 CMS Advanced Electronic Signatures (CAeS) RFC 5652 Cryptographic Message Syntax (CMS) ETSI TS 101 733 CMS Advanced Electronic Signatures (CAeS) W3C XML Advanced Electronic Signatures (XAeS) ETSI TS (EN) 101 903 XML Advanced Electronic Signatures (XAeS) ETSI TS(EN) 102 778 PDF Advanced Electronic Signature Profiles (PAeS) Decreto 2364 de 2012

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999

Decreto Ley 0019 de 2012

Decreto 333 de 2014



ANEXO DE CERTIFICADO

CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S
19-ECD-001
ACREDITACIÓN CEA-4.1-10 V-01



Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-4.1-10
Correo electrónico certificado	<p>2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles.</p> <p>5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos.</p> <p>9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas</p>	<p>ETSI TS (EN) 101 903 XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES) ETSI TS 102 042 Febrero 2013 ETSI TS(EN) 102 778 PDF Advanced Electronic Signature Profiles (PAdES) ETSI TS 101 733 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) FIPS 140-2 Level 3 Mayo 2001 ITU –T- X.500 Octubre 2012 ITU –T- X.509 v3 Octubre 2012 RFC 3161 Agosto 2001 RFC 3628 Noviembre 2003 RFC 3667 Noviembre 2003 RFC 5126 CMS Advanced Electronic Signatures (CAAdES) RFC 5280 Mayo 2008 RFC 5652 Cryptographic Message Syntax (CMS) RFC 5905 Junio 2010 RFC 6960 Junio 2013 RSA 2048 SHA-256 Tamaño de clave mínimo 2048 bits Agosto 2002 W3C XML Advanced Electronic Signatures (XAAdES)</p>

Sitios cubiertos por la acreditación

Oficina Principal: Carrera 13 A No 28-38 Piso 2, Bogotá D.C., Colombia.

Datacenter Principal: Fujitsu (Global Switch). Calle Yecora 28022. Madrid, España. Infocamere SCPA. Corso Stati Uniti 14, 35127. Padua, Italia.

Datacenter Alterno: Fujitsu (Interxion). 71, 28071 Madrid, Albasanz, España. Sixtoma. Via F. Malavolti, 5, 41122. Modena, Italia

Otro: AC Camerfirma S.A., (España) Infocert S.p.A (Italia)

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999
Decreto Ley 0019 de 2012
Decreto 333 de 2014